

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ACCION SOCIAL.-SUBDIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia

Término municipal de Osornillo

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el art. 5.º del expresado Decreto

Numero de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO (calle (o plaza, etc.) y número de la casa) En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad	Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
1	Abad del Río, Teodosia.	Hemb.	47	Fuente.	Su sexo.	Si
2	Alcalde Martín, Miguel.	Varón	25	Melgar.	Jornalero.	No
3	Alcalde Pérez, Julio.	Idem	55	Idem.	Pastor.	Si
4	Alonso Martín, Celedonio.	Hemb.	54	Caño.	Su sexo.	No
5	Alonso Martín, Marcelino.	Varón	41	Arreadero.	Jornalero.	Si
6	Alonso Villaizán, Adela.	Hemb.	38	Cañada.	Su sexo.	Si
7	Arias Alonso, Ceferino.	Varón	66	Caño.	Labrador.	Si
8	Barcenilla Temiño, Cayetano.	Idem	44	Melgar.	Idem.	No
9	Blázquez Guerra, Eladio.	Idem	33	C. Garay.	Jornalero.	Si
10	Blázquez García, Juana.	Hemb.	67	Idem.	Su sexo.	Si
11	Calvo Maté, Martina.	Idem	59	Idem.	Idem.	Si
12	Castañeda Pulgar, Avelina.	Idem	53	Idem.	Idem.	Si
13	Cebrián Blázquez, Santiago.	Varón	37	Melgar.	Jornalero.	Si
14	Cebrián Estébanez, Julia.	Hemb.	59	Caño.	Su sexo.	Si
15	Cebrián Estébanez, Mariano.	Varón	49	Arreadero.	Labrador.	Si
16	Cebrián Estébanez, Primitivo.	Idem	56	Cañada.	Idem.	Si
17	Cebrián González, Florencia.	Hemb.	23	Garita.	Su sexo.	Si
18	Cebrián Sedano, Teófila.	Idem	43	Melgar.	Idem.	Si
19	Cebrián Guerrero, Alejandra.	Idem	39	Pósito.	Idem.	Si
20	Cebrián Guerrero, Martiniano.	Varón	44	Caño.	Labrador.	Si
21	Cebrián Guerrero, Pedro.	Idem	36	Pósito.	Idem.	Si
22	Cebrián Redondo, Angelita.	Hemb.	29	C. Garay.	Su sexo.	Si
23	Cebrián Redondo, Asunción.	Idem	36	Caño.	Idem.	Si
24	Cebrián Redondo, Eudisia.	Idem	68	C. Garay.	Idem.	No
25	Cebrián Redondo, Epifanio.	Varón	43	Arreadero.	Labrador.	Si
26	Cebrián Redondo, Gorgonio.	Idem	65	C. Garay.	Idem.	Si
27	Cebrián Redondo, Leandro.	Idem	77	Idem.	Idem.	Si
28	Cebrián Santidrián, Fernando.	Idem	28	Fuente.	Idem.	Si
29	Cebrián Sedano, Abdón.	Idem	49	Caño.	Sastre.	Si
30	Cebrián Sandoval, Martina.	Hemb.	65	Idem.	Su sexo.	Si
31	Cuadrado Pérez, Juliana.	Idem	39	Fuente.	Idem.	Si
32	Cuevas Olea, Benita.	Idem	78	Percha.	Idem.	No
33	Diego Calvo, Agustina.	Idem	25	C. Garay.	Idem.	Si
34	Diego Calvo, Heliadora.	Idem	33	Idem.	Idem.	Si
35	Diego Calvo, Servilia.	Idem	30	C. Garay.	Maestra.	Si
36	Diego Cebrián, Gerardo.	Varón	32	Idem.	Labrador.	Si
37	Diego Cebrián, Máximo.	Idem	42	Idem.	Idem.	Si
38	Diego Cebrián, Jucundino.	Idem	34	Idem.	Idem.	Si
39	Diego Cebrián, Patrocinio.	Hemb.	38	Cañada.	Su sexo.	No
40	Diego Cebrián, Presentación.	Idem	36	C. Garay.	Idem.	No
41	Diego González, Damiana.	Idem	58	Idem.	Idem.	No
42	Diego González, Ladislada.	Idem	30	Melgar.	Idem.	Si
43	Diego González, Marciano.	Varón	26	Idem.	Labrador.	Si
44	Diego Rey, Lorenza.	Hemb.	68	Garitas.	Su sexo.	Si
45	Diego Rey, Román.	Varón	69	Arreadero.	Pastor.	Si
46	Diego Ruiz, Aurelia.	Hemb.	43	Caños.	Su sexo.	No
47	Diego Ruiz, Engracia.	Idem	40	Arreadero.	Idem.	Si
48	Espinosa Miguel, M.ª Cruz.	Idem	41	Cañada.	Idem.	No
49	Espinosa Miguel, Pedro.	Varón	54	Pósito.	Labrador.	Si
50	Espinosa Vallejo, M.ª Asunción.	Hemb.	23	Garita.	Su sexo.	No
51	Frechilla Vega, Vidala.	Idem	46	Cañada.	Idem.	No
52	Fuente Román, Luis (de la).	Varón	25	Garita.	Sacerdote.	Si
53	Fuente Toribio, Edverto (de la).	Idem	50	Idem.	Labrador.	Si
54	Gallego Rojo, Manuel.	Idem	46	Cañada.	Pastor.	Si
55	Gallego Rojo, Juan.	Idem	41	Caño.	Idem.	No
56	García Casero, Antonia.	Hemb.	28	Fuente.	Su sexo.	No
57	García Cebrián, Dámaso.	Varón	76	Melgar.	Labrador.	Si
58	García Cuevas, Alejo.	Idem	43	Idem.	Caminero.	Si
59	García Cuevas, Emiliana.	Hemb.	33	C. Garay.	Su sexo.	Si
60	García Gallego, Daniel.	Varón	45	Cañada.	Labrador.	Si
61	García Gallego, Valentina.	Hemb.	48	Arreadero.	Su sexo.	No
62	García Merino, Abundio.	Varón	33	Melgar.	Labrador.	No
63	García Merino, Paula.	Hemb.	43	Idem.	Su sexo.	No

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
64	García Pérez, Fausta.	Hemb.	24	Pereche.		Su sexo.	Si
65	González Bayona, Felicitas.	Idem.	46	Cañada.		Idem.	Si
66	González Cebrián, Baudilio.	Varón	29	Pósito.		Labrador.	Si
67	González Cebrián, Ceferino.	Idem.	50	C. Garay.		Secretario.	Si
68	González Cebrián, Crescenciano.	Idem.	37	Idem.		Labrador.	Si
69	González Cebrián, Estéfana.	Hemb.	34	Idem.		Su sexo.	Si
70	González Cebrián, Marciana.	Idem.	49	Caño.		Idem.	Si
71	González Cebrián, León.	Varón	30	Idem.		Jornalero.	Si
72	González Cebrián, Sabas.	Idem.	27	Pósito.		Labrador.	Si
73	González Fernández, Julián.	Idem.	76	Garitas.		Idem.	Si
74	González González, Germana.	Hemb.	56	Cañada.		Su sexo.	No
75	González Martín, Victoria.	Idem.	42	Garitas.		Idem.	Si
76	González Moreno, Eutimio.	Varón	59	Arreadero.		Jubilado.	Si
77	González Osorno, Francisco.	Idem.	60	Pósito.		Labrador.	Si
78	González Osorno, Quintina.	Hemb.	67	Melgar.		Su sexo.	No
79	González Redondo, Aurea.	Idem.	27	C. Garay.		Idem.	Si
80	González Ruiz, Fidel.	Varón	47	Idem.		Labrador.	Si
81	Guerrero Cebrián, Esteban.	Idem.	57	Idem.		Idem.	Si
82	Guerrero Cebrián, Félix.	Idem.	41	Cañada.		Idem.	Si
83	Guerrero Cebrián, Josefa.	Hemb.	60	C. Garay.		Su sexo.	No
84	Guerrero Cebrián, Gaudencio.	Varón	25	Fuente.		Labrador.	Si
85	Guerrero Cebrián, Laurentino.	Idem.	44	Cañada.		Jornalero.	Si
86	Guerrero Cebrián, Primitiva.	Hemb.	40	Caño.		Su sexo.	Si
87	Guerrero Diez, Honerino.	Varón	28	C. Garay.		Labrador.	Si
88	Guerrero Martín, Leonor.	Hemb.	70	Cañada.		Su sexo.	No
89	Guerrero Martín, Angela.	Idem.	71	Arreadero.		Idem.	No
90	Iglesias Rodríguez, Teófilo.	Varón	49	Garitas.		Pastor.	No
91	Luna Bayona, Eusebia.	Hemb.	40	Idem.		Su sexo.	No
92	Marcos Delgado, Eulogio.	Varón	26	Pósito.		Labrador.	Si
93	Marcos Delgado, Pedro.	Idem.	49	Cañada.		Idem.	Si
94	Marcos Diego, Marciana.	Hemb.	26	Pósito.		Su sexo.	Si
95	Marcos Diego, Victorino.	Varón	34	C. Garay.		Labrador.	Si
96	Marcos Diego, Enrique.	Idem.	71	Melgar.		Idem.	Si
97	Marcos Delgado, Eteria.	Hemb.	46	Percha.		Su sexo.	Si
98	Marcos García, Leonor.	Idem.	24	Cañada.		Idem.	Si
99	Marcos González, Afrodisio.	Varón	37	C. Garay.		Jornalero.	Si
100	Marcos González, Matilde.	Hemb.	40	Melgar.		Su sexo.	Si
101	Marcos González, Victor.	Varón	26	Arreadero.		Labrador.	Si
102	Marcos Guerrero, Dominica.	Hemb.	34	Idem.		Su sexo.	Si
103	Marcos Polo, Antonio.	Varón	63	C. Garay.		Labrador.	Si
104	Martín del Campo, Lucila.	Hemb.	27	Melgar.		Su sexo.	Si
105	Martín Cancio, Petra.	Idem.	45	C. Garay.		Idem.	Si
106	Martín Ramos, Apelio.	Varón	36	Idem.		Labrador.	Si
107	Martín Ramos, Bruno.	Idem.	40	Caño.		Idem.	Si
108	Martín Ramos, Emilia.	Hemb.	38	Arreadero.		Su sexo.	Si
109	Martín Redondo, Josefa.	Idem.	36	Real.		Idem.	Si
110	Martín Talamillo, Marcelino.	Varón	46	Garitas.		Labrador.	Si
111	Martín Pulgar, Eutimia.	Hemb.	51	Melgar.		Su sexo.	No
112	Merino Román, Petra.	Idem.	62	Idem.		Idem.	Si
113	Miguel Pérez, Venancia.	Idem.	74	Garitas.		Idem.	No
114	Polo Cebrián, Emilliano.	Varón	24	Caño.		Labrador.	Si
115	Polo Cebrián, María Nieves.	Hemb.	30	Fuente.		Su sexo.	Si
116	Puebla Carretón, Esteban.	Varón	49	C. Garay.		Labrador.	Si
117	Puebla Marcos, Hilario.	Idem.	24	Percha.		Maestro.	Si
118	Puebla Torres, María.	Hemb.	23	C. Garay.		Su sexo.	Si
119	Pulgar Meriel, María Mercedes.	Idem.	54	Idem.		Idem.	Si
120	Quijada Redondo, Federico.	Varón	52	Idem.		Labrador.	Si
121	Quirós, María del Carmen.	Hemb.	56	Arreadero.		Maestra.	Si
122	Ramón Ruiz, Miguel.	Varón	56	C. Garay.		Labrador.	Si
123	Redondo Casero, Pedro.	Idem.	77	Idem.		Idem.	Si
124	Redondo Cebrián, Romana.	Hemb.	78	Idem.		Su sexo.	Si
125	Redondo Gil, Ignacio.	Varón	32	Fuente.		Jornalero.	No
126	Redondo González, Laureana.	Hemb.	66	C. Garay.		Su sexo.	No
127	Redondo Redondo, Romana.	Idem.	49	Idem.		Idem.	No
128	Redondo Mínguez, Casimira.	Idem.	62	Real.		Idem.	Si
129	Redondo Mínguez, Sebastiana.	Idem.	65	C. Garay.		Idem.	Si
130	Redondo Vivas, Carmen.	Idem.	36	Pósito.		Idem.	Si
131	Rey García, Filonilo.	Varón	26	C. Garay.		Labrador.	Si
132	Rojo Calvo, Felicitas.	Hemb.	72	Arreadero.		Su sexo.	No
133	Román Ruesga, Eleuteria.	Idem.	50	Garitas.		Idem.	Si
134	Ruiz Celis, Fernanda.	Idem.	70	Arreadero.		Idem.	No
135	Ruiz García, José.	Varón	26	Melgar.		Barbero.	Si
136	Ruiz García, María.	Hemb.	41	C. Garay.		Su sexo.	Si
137	Ruiz García, Máximo.	Varón	30	Melgar.		Jornalero.	Si
138	Ruiz Marcos, Ambrosio.	Idem.	57	Percha.		Labrador.	Si
139	Ruiz Pulgar, Teófilo.	Idem.	29	Idem.		Idem.	Si
140	Ruiz Ruiz, Benigno.	Idem.	36	Melgar.		Jornalero.	Si
141	Ruiz Ruiz, Enrique.	Idem.	58	Idem.		Labrador.	Si
142	Ruiz Ruiz, Maximina.	Hemb.	34	Idem.		Su sexo.	Si
143	Sáez Román, Eulogia.	Idem.	41	Fuente.		Idem.	No
144	Sandoval Redondo, Magdalena.	Idem.	27	C. Garay.		Idem.	Si
145	Sandoval Redondo, Martín.	Varón	33	Idem.		Barbero.	Si
146	Santamaría Santamaría, Edmundo.	Idem.	35	Garitas.		Pastor.	Si
147	Santidrián Arroyo, M.ª Paz.	Hemb.	54	C. Garay.		Su sexo.	Si
148	Sedano Nestar, Emiliana.	Idem.	35	Cañada.		Idem.	No
149	Sedano Nestar, Petra.	Idem.	26	Melgar.		Idem.	No
150	Sedano Rojo, Juan.	Varón	43	Arreadero.		Jornalero.	Si
151	Sedano Rojo, Pedro.	Idem.	31	Melgar.		Pastor.	Si
152	Sedano Rojo, Saturnino.	Idem.	36	C. Garay.		Jornalero.	Si
153	Sedano Ruiz, Guillerma.	Hemb.	32	Arreadero.		Su sexo.	Si
154	Serna Polo, Claudio.	Varón	33	Melgar.		Herrero.	Si
155	Terres Redondo, Julita.	Hemb.	47	C. Garay.		Su sexo.	Si
156	Vallejo Valencia, Juliana.	Idem.	54	Garitas.		Idem.	No
157	Villegas Cuadrado, Pedro.	Varón	41	Fuente.		Barbero.	Si

Como Jefe de la Sección provincial de Estadística .

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, formada por esta Jefatura de conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º

EL GOBERNADOR CIVIL,

Antonio Boix Roig

Ciriaco Fierro de la Peña

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ACCION SOCIAL.-SUBDIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto
de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia

Termino municipal de Osornillo

Sección única

LISTA ADICIONAL de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del día 30 de Noviembre de 1936.

Número de Sorden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	Sexo	EDAD (Años cumplidos)	DOMICILIO calle (o plaza etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, Aldea o entidad	Profesion, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?	Fecha en que adquiere el derecho de sufragio		
							Día	Mes	Año
1	García González, Víctor.	Varón	22	Garitas.	Labrador.	Si	17	Mayo.	1936
2	González Cebrián, María.	Hemb.	22	Pósito.	Su sexo.	Si	23	Diciembre.	1935
3	González Redondo, Zósimo.	Varón	22	C. Garay.	Labrador.	Si	19	Idem.	Idem
4	Iglesias Frechilla, Andrés.	Idem	22	Cañada.	Pastor	Si	18	Abril.	1936
5	Ortega Quijada, Eleuteria.	Hemb.	22	C. Garay.	Su sexo.	Si	19	Febrero.	Idem

Don Ciriaco Fierro de la Peña, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Palencia

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del 30 de Noviembre de 1936, formada por esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º:

EL GOBERNADOR CIVIL,
Antonio Boix Roig

Ciriaco Fierro de la Peña